Carta de apoyo en el ámbito del fin "Educación" - Apoyo entidad establecimiento educacional

La Serena, 27 de Agosto de 2026

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de Aulas Hospitalarias San Sebastián E.I.E. (AHSS), entidad educacional que administra una red de escuelas hospitalarias, me es grato manifestar el respaldo institucional a Fundación Tarea de Todos, RUT 65.144.993-6, conocida institucionalmente como Fundación Incluir Tarea de Todos, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de acciones e iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación, particularmente en educación inclusiva de estudiantes con discapacidades múltiples, sordoceguera, autismo y otras condiciones que requieren apoyos significativos e intensivos.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de Fundación Tarea de Todos en la siguiente iniciativa:

1. Programa de formación continua denominado "Diplomado en Discapacidades Múltiples, Sordoceguera y Autismo que requieren apoyos significativos e intensivos". La actividad se desarrolló entre el 22 de abril y el 1 de julio de 2025, en modalidad 100% online mediante Zoom y plataforma Moodle, con una duración total de 130 horas cronológicas: 60 horas sincrónicas y 70 horas de trabajo autónomo. Participaron 28 profesionales vinculados a la comunidad de Aulas Hospitalarias San Sebastián.

El programa se estructuró en cuatro módulos: valoración auténtica y funcional; comunicación, interacción social y aprendizaje; planes educativos individuales y diversificación curricular; y prácticas colaborativas escuela-familia-comunidad. Incluyó actividades aplicadas a estudiantes de enfoque, revisión de bibliografía, documentación de experiencias y retroalimentación docente.

La actividad fue diseñada, impartida, evaluada y certificada directamente por Fundación Tarea de Todos, sin intervención de una empresa externa de capacitación. La denominación "Diplomado" corresponde a un programa de formación continua de 130 horas certificado por la Fundación y no a un diplomado universitario. Para aprobar se exigió al menos 80% de asistencia a las clases sincrónicas y nota mínima 5,0 en los trabajos finales de cada módulo.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Tarea de Todos constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito educativo antes señalado y se enmarca en los objetivos de nuestra institución.

Aulas Hospitalarias San Sebastián E.I.E. es una entidad educacional que administra escuelas hospitalarias reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación:

RBD: ARICA 41063-2; IQUIQUE 20484-6; COPIAPO 31466-8; LA SERENA 40335-0; COQUIMBO 20505-2; OVALLE 40334-2
En relación con el acceso a los servicios educacionales que otorgan las escuelas representadas por nuestra entidad, se deja constancia de lo siguiente:

- Cuenta(n) con subsidio estatal: SI
- Forma(n) parte del Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación: NO
- Cuenta(n) con la totalidad o la mayoría de sus servicios con acceso gratuito: SI

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Nombre completo: Monserrat Perez-Cueto Deza

RUT: 8.662.337-4

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Entidad representada: Aulas Hospitalarias San Sebastián E.I.E.

AULAS HOSPITALARIAS
DIRECCION